

15/2024/001601

# Interventor/a

## Funciones y tareas

La persona contratada, además de las funciones propias de Intervención de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga, ejercerá también las de Tesorería y responsable del Área Económica; y entre ellas se señalan las siguientes:

- Control y fiscalización interna
- La Función de responsable de Tributos
- Asesoramiento y gestión económico-financiera y presupuestaria y de contabilidad, informes, proyectos de presupuestos, estudios sobre Ordenanzas y procedencia de nuevos servicios y evaluación de la repercusión económico-financiera de los mismos.
- La llevanza y desarrollo material de la contabilidad municipal, que abarcará la expedición de mandamientos de gastos e ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios.
- Funciones contables, preparación de Cuentas Generales y liquidación del Presupuesto.
- Formación de planes de Tesorería, atendiendo las funciones de los cobros y pagos encomendados a dicha dependencia, así como manejo y custodia de los fondos, valores y efectos de la Entidad Local.
- Cumplimiento de las obligaciones fiscales y sociales derivadas de las contrataciones y gestión de las mismas.
- La jefatura de los servicios de recaudación.
- Elaboración de las nóminas y contratos de personal.
- Las previstas en el artículo 240 y siguientes de la Ley Foral 6/1990, y las que en cada momento la normativa de aplicación atribuya a este puesto.
- Seguimiento y control de las subvenciones.
- Seguimiento y control de los expedientes de contratación.

- Además las que, de carácter económico-financiero, les sea encomendada desde los órganos de gobierno competentes de la Administración convocante.

[Ver todo](#)

home Urroz Villa groups 1 date\_range 23/04/2024 - 07/05/2024

---

### **Categoría profesional**

Técnicos y sin categoría laboral determinada

### **Experiencia profesional**

Sin experiencia

### **Estudios**

Estar en posesión de las siguientes titulaciones o equivalentes:

- Ciencias Económicas o Empresariales
- ADE
- Derecho
- Economía
- Ciencias Actuariales y Financieras

### **Permiso/s de conducir**

No

### **Vehículo propio**

No

### **Observaciones**

Las sedes de la Mancomunidad se ubican en Calle Santo Tomás, 5 de Urroz Villa y en Calle El Burgo, 5 Monreal por lo que el trabajo deberá desempeñarse indistintamente en una u otra sede según se indique por la Mancomunidad atendiendo a criterios de organización del personal y el trabajo.

**IMPORTANTE:** La inscripción a esta oferta hay que realizarla conforme a las bases de la convocatoria que la rigen. **NO REMITIR EL CV DESDE**

EL BOTÓN INSCRIBIRME.

Plazo: hasta el 7 de mayo de 2024.

Las personas interesadas en la oferta deberán consultar las bases de la convocatoria en: <https://bit.ly/4aSxd92> o solicitándolas en el 948 33 61 79.

**Tipo de Contrato/Prácticas no laborales**

Contrato temporal (Otros)

**Duración**

Hasta que se cubra la vacante.

**Jornada laboral**

Completa

**Horario**

8:00 a 15:15 (flexibilidad de entrada y salida de media hora)

**Salario**

Nivel A

**Empresa**

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE IZAGA